

284



INFORME DE COMISIÓN

**C. MTRA. ANA MARGARITA ROMO ORTEGA
DELEGADA FEDERAL DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN
EL ESTADO DE MÉXICO**

P R E S E N T E

NÚMERO DE SOLICITUD:

FECHA: |

FOLIO DEL OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICO:

LUGAR: MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO. PERIODO: Del 09 al 12 de Noviembre de 2015.

- EL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ME DIRIGÍ A LOS BIENES COMUNALES DE SANTA ANA JILOTZINGO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO, CON EL DEJAR CITATORIO A LAS AUTORIDADES DE DICHO NÚCLEO AGRARIO, PARA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2015, CON EL FIN DE DESAHOGAR UNA DENUNCIA, POR EL PRESUNTO EXCESO DEL APROVECHAMIENTO FORESTAL DEL OFICIO DE AUTORIZACIÓN NÚMERO: 212H0000/003/2015-NA.
- EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2015, ME DIRIGÍ A LOS PARAJES DENOMINADOS "LLANO DE LA HORCA", "EL PUERTO" Y "CAPOXI", TODOS ELLOS PERTENECIENTES A LOS TERRENOS FORESTALES DE LOS BIENES COMUNALES DE SANTA ANA JILOTZINGO, EN DONDE SE OBSERVO QUE LOS TOCONES ESTABAN ESPEJEADOS Y MARCADOS CON PINTURA DE COLOR ROJA, ASIMISMO SE OBSERVÓ LA MARCA DE MARTILLO NÚMERO: FG-674, EN DONDE SE GEOREFERENCIARON LOS PUNTOS ANTES DESCRITOS, DANDO LAS SIGUIENTES COORDENADAS EN UTM 45 33 55; 215 92 77. 45 32 32; 215 91 70 Y 45 31 95; 215 91 14, TODO ESTO QUEDO ASENTADO EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO: 17-047-028-FOR-15-CIR.
- EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ME DIRIGÍ AL PREDIO PARTICULAR DENOMINADO "SANTA ANITA", UBICADO EN EL POBLADO DE SAN MIGUEL TECPAN, MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO, CON EL FIN DE VERIFICAR EL OFICIO DE DENUNCIA NÚMERO: PFFA/17.1/2C.28/001945/2015 DE FECHA 22 DE JULIO DE 2015, ATENDIENDO LA DENUNCIA EL C. ISRAEL BRIONES JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA-HABITACIÓN, LEVANTÁNDOSE EL ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO: 17-047-029-FOR-15-CIR.
- EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2015, ME DIRIGÍ A LOS PARAJES DENOMINADOS "LAS MESAS", "TECOLOTE", CAÑADITA DEL BORREGO" Y "XITOXI", UBICADOS EN LOS TERRENOS FORESTALES DE LOS BIENES COMUNALES DE SANTIAGO TLAZALA, MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA, ESTADO DE MÉXICO, CON EL FIN DE DESAHOGAR LA ORDEN DE INSPECCIÓN NÚMERO: MEO199RN2015, DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2015 Y DE LA CUAL SE DERIVO EL ACTA NÚMERO: 17-039-097-PF-15, EN LA CUAL QUEDO ASENTADO EL ÁREA DE CORTA DEL APROVECHAMIENTO DEL AÑO DE 2014, RODAL 24, EN LAS SIGUIENTES COORDENADAS GEOGRÁFICAS: LN 19° 33'47.7", LW 099° 29'22.7"; LN 19° 33'52.4", LW099° 29'25.9"; LN 19° 33'56.9", LW 099° 29'29.8", A UNA ALTITUD DE 3,396, 3,370 Y 3,358 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR, RESPECTIVAMENTE.

ATENTAMENTE

C. DANIEL CABALLERO GONZÁLEZ.